

EL CORREO

NUM. 11.995.-(AÑO XXXIV)

MADRID.-MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Ocupa varias columnas en los periódicos la relación de los alcaldes nombrados en virtud de orden del Rey.

Ni es nuevo el caso ni pueden sorprender las lamentaciones que ello promueve en los espíritus sinceramente liberales.

Desde que comenzaron las divisiones y la decadencia de los partidos políticos de gobierno, ha ido aumentando el uso de la facultad que con carácter discrecional la ley concede al Rey, lo que demuestra la necesidad en que se encuentran los gobiernos de apelar a todos los medios que les da el poder para mantener las débiles y caducas organizaciones en que se apoyan y presentar así alguna fuerza, si quiera sea aparente, ante la opinión general.

En dos aspectos pueden considerarse esos nombramientos: en el desmedro que padece la vida municipal y en el arma poderosa que resultan esos funcionarios para fijar el resultado de las elecciones que se anuncian. Ambos son concretados por «El Liberal» en los siguientes párrafos:

«Aun publicada en varias secciones y en diferentes números, la contemplación de esa lista (la de los alcaldes) aterra. Al menos avisado se le ocurre que hemos llegado franca y desembarazadamente a la confesión de que dependemos de los nombramientos de la «Gaceta» toda la vida municipal y toda la representación parlamentaria.

Decir la vida municipal es decir la vida española, porque, queriendo o no los doctrinarios, son en España los Municipios organismo fundamental y base de todo el funcionamiento político y administrativo. Y, aparentemente o no ignorarlo los políticos profesionales, en la corrupción de la vida municipal buscan ellos su más firme apoyo. En el caciquismo, habilidad y legalizado en Madrid, quien procura la sumisión del cuerpo electoral, o la suplantación de su voluntad expresa, a cambio de una protección que permitiera a los paniguados someter a los pueblos a las más inicuas exacciones y a las más abominables injusticias.

En vísperas de elecciones generales para diputados a Cortes, las listas de alcaldes de real orden son una confesión vergonzosa: el Gobierno, sus candidatos y no pocos que parecen sus enemigos, se apresuran a llevar a todas partes un funcionario que influya en la vida municipal y en los escrutinios de tal forma que les garantice el triunfo.

La contestación que ha de dárseles está descontada: el Gobierno nombra los alcaldes en virtud de un perfecto derecho; no hace sino lo que hicieron sus predecesores; y una vez reconocida esta facultad, no hay por qué extrañar que busque para desempeñar las alcaldías personas adictas y no enemigos irreconciliables.

Esta bien; pero es que esta facultad de nombrar alcaldes de real orden, contraria al espíritu democrático de la Constitución española, venía, en la práctica, poco menos que cayendo en desuso, como si los mismos gobernantes presintieran que pronto la costumbre había de modificar la ley en este sentido. Los nombramientos se hacían para contadas poblaciones. Nombrar quinientos alcaldes en un solo día, cuando las elecciones están próximas, es cosa que implica una ejemplar franqueza y un valeroso desdén para toda hoja de parra.

Esos nombramientos en tropel—y aun podría decirse, dado su carácter gregario, en «manadas»—dan cabal idea del estado de dependencia y servilismo en que se quiere mantener a las poblaciones, en provecho de los Gobiernos y de los caciques.

Tan sólo un error de detalle advertimos en la anterior exacta pintura de ese cuadro de la vida política española. La facultad de nombrar alcaldes de real orden no venía en la práctica cayendo y poco menos que en desuso. Todo lo contrario. Desde hace algún tiempo todos los Gobiernos hacen amplio uso de la facultad que al Rey otorga la ley Municipal para el nombramiento de alcaldes. El actual, el anterior y los anteriores, de algunos años acá, han usado de esa facultad en la mayoría de las poblaciones a que alcanza. Y, sin embargo, tal como está redactado el precepto legal, indica claramente que se trata de una facultad expresamente otorgada al Rey, con carácter discrecional, para casos especiales.

El precepto regulador de esa facultad, el art. 49 de la ley Municipal, y éste, a la letra, dice lo que sigue:

«Los Ayuntamientos elegirán de su seno a los alcaldes y tenientes de alcalde.

«El Rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincia, de las cabezas de partido judicial y de los pueblos que tengan a igual o mayor vecindario que aquéllas, dentro del mismo partido, siempre que no hayan de ser más de uno.

«El alcalde de Madrid será de libre

nombramiento del Rey; también podrá el Rey nombrar en Madrid los tenientes de alcalde, pero del seno de la corporación municipal.»

Por una disposición reciente se ha ampliado este artículo, declarando también de libre nombramiento del Rey el alcalde de Barcelona.

Y véase por donde resulta el Rey nombrando quinientos alcaldes, cuya función principal en la trabazón de los intereses políticos, está expresada en las palabras de «El Liberal» que antes transcribimos.

Con arreglo a lo que la ley dice, la facultad concedida al Rey para nombrar alcaldes debiera ser utilizada solamente en casos excepcionales, cuando estuviera bien probado el daño público de no usarla, ya que con el abuso de su empleo no se consigue más que favorecer la consolidación del caciquismo por «la habilitación y legalización que encuentra en Madrid».

Consecuencia de la costumbre de hacer uso en toda su amplitud de esa facultad real, es el hecho lamentable de que el nombre del Rey vaya unido, no sólo a los actos de intervencionismo del poder central en la vida municipal, sino, lo que es peor, a las menudencias y polacadas caciquiles de las localidades, y, muy pronto, quizás, a todas las zalagardas de unas elecciones generales.

FRÍOS Y NIEVES

EN PROVINCIAS

Imponente temporal.—El puerto cerrado.

Bilbao 29. El furioso temporal que reina estos días ha empujado hoy, cayendo fuertes chubascos y granizadas, acompañados de truenos y relámpagos, habiendo resultado muchos cristales rotos.

La temperatura ha bajado a tres grados bajo cero. Las cumbres de los montes próximos están cubiertas de nieve. El mar está alborotadísimo, habiendo quedado cerrada la barra del puerto exterior.

Varios buques han entrado de arribada forzosa, entre ellos la goleta «Goaltar», que ha llegado con grandes averías.

Se ha prohibido la salida a los buques surtos en este puerto.

Nevadas.—Trenes retrasados.

Huesca 30. Durante el día de hoy ha nevado copiosamente. La temperatura ha sido crudísima.

El tron procedente de Jaca llegó con mucho retraso, por las precauciones con que pasó el ventisquero de la montaña.

Por sí continúa el temporal, se ha solicitado el envío de una máquina exploradora que abra paso a los trenes.

Nieve en abundancia.

Zaragoza 30. Durante todo el día ha nevado abundantemente.

Sigue ahora la nevada.

Trenes con retraso.

Vitoria 29. Desde ayer nieva con tal copiosidad, que empujan los trenes a llegar con retraso, y se hace con dificultad el servicio telegráfico.

Correos que suspenden su salida.

Barcelona 30. Por el temporal han suspendido su salida los correos de Baleares.

Continúa el vendaval.

Tempestades de granizo.—Temporal en el mar.

Santander 30. Ha descargado una fuerte tormenta de granizo. En Reinoso no dejó de nevar en toda la noche. Hoy había ya veinte centímetros de nieve.

En el mar reina también un furioso temporal, y los pescadores afirman que no recuerdan un frío tan intenso.

En Montesierra ha muerto helado el vecino Eustaquio Castillo.

EN EL EXTRANJERO

Siete muertos.

Moscú 30. A consecuencia de una violenta tempestad de nieve que se ha desencadenado en la región comprendida entre esta ciudad y Kursk, han perecido siete personas.

COMBINACION MILITAR

El ministro de la Guerra estuvo anoche en el Palacio y puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de división a los de brigada D. Fernando Carbó, D. Francisco Martín Arrué y don German Brandeis.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. José Chacón, al de Ingenieros D. Rafael Peralta y a los de Infantería D. José Pulleiro y D. José Barreda.

Nombrando general de la segunda división (Badojóz), a D. Francisco Villalón.

Idem de la segunda brigada de la quinta división (Castellón), a D. Joaquín Pacheco.

Idem de la segunda brigada de Caballería (Barcelona), a D. Antonio de la Fuente y de Castilla.

Idem comandante general de Ingenieros de la tercera región, al general de brigada D. Rafael Peralta.

Idem inspector de Sanidad de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. José Cabellos.

Idem para igual cargo de la sexta región al de la misma categoría D. Gregorio Ruiz Sánchez.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector D. Antonio Hermida Alvarez.

Idem al empleo de interventor del ejército al interventor de distrito D. Francisco Nieto, y nombrándole interventor de la segunda región.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada D. Bernarino Alvarez del Manzano y don Luis Serrano Pérez.

Designando para el mando del regimiento de infantería de España al coronel don Juan Aragón, y la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores a D. José Martínez Pedreira.

Idem para el mando del regimiento de caballería de Alfonso XII al coronel don José Alvarez Cabrera.

Nombrando jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla al subinspector D. Jaime Garán, y designando para mandar la cuarta Comandancia de dichas tropas al de igual categoría, D. Pascual Aguado.

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Félix Fernández Díaz, en permuta de su actual empleo, que le fué otorgado por méritos de guerra.

MARRUECOS

EN TETUAN Y CEUTA

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Comandante general a ministro Guerra: General Arraiz me dice que ayer tarde, a las cinco, al retirarse en el fuerte de Benisla Norte, los puestos de servicio para vigilancia del camino a las posiciones, fueron hostilizadas por el enemigo que en varios grupos se hallaban en la altura de enfrente y al fondo del barranco.

La patrulla que con un cabo se hallaba próxima para proteger la retirada de los de servicio, contestó como éstos al fuego al mismo tiempo que otra fuerza que salió del fuerte, mandada por un sargento. La fuerza en el mayor orden se replegó al fuerte protegida por la que en él había quedado, la cual dispersó dichos grupos.

Es muy de recomendar a V. E. la resuelta actitud y valentía con que se han portado clases y soldados, pertenecientes todos al tercer batallón del regimiento Ceuta, y merecen muy especial mención los soldados de la cuarta compañía, Jesús Prados Macía y Cristóbal Crespo Cadenas, que con su arrojo contribuyeron más que todos a rechazar al enemigo.

Los moros consiguieron llevarse durante la noche sus muertos y heridos.

Por nuestra parte tuvimos un muerto, Alfonso Aragón Arce, y dos heridos, Daniel Capilla Crespo y Dionisio de la Paz Mirón, que fueron llevados al fuerte con sus armamentos y municiones.

Tetuan 29. Comandante en jefe a ministro Guerra: Contrastadas informaciones del campo moro, difíciles de coordinar, parece que las bajas que tuvieron los de Anghera el día 19, fueron 15 muertos y 28 heridos, contando entre los primeros el Xein de Borkein Mohamed Agaziel, hombre de prestigio en la jarcha de Saldina.

DE MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Comandante general a ministro de la Guerra: En esta región, en el Peñón y en Alhucemas, sin novedad.

DEL GARB

(TELEGRAMA OFICIAL)

Comandante general a ministro de la Guerra: Realizó sin novedad paseo militar una compañía de Tzenin a Cudia Fraikat, celebrándose con mucha concurrencia zoco Tzenin, en cuyo dispensario fueron curados bastantes moros.

Llegó hoy Tzelatza convoy salido hoy de Larache.

Anoche un grupo de moros tiroteó campamento indígena Alcázar, hiriendo levemente a un moro; causantes huyeron, sin necesidad reforzar servicio.

Anoche falleció en Arcilla teniente aviación Espín.

Vapor «Canalejas», que llegó anoche, tuvo hoy que zarpar para Tánger sin descargar, por impedirle fuerte temporal continuar frente a este puerto.

Sin más novedad.

DE BARCELONA

Monja agredida.—Huelga solucionada.

Barcelona 30. Telegrafían de Tarrasa que esta mañana, a primera hora, en el convento de Josefinas de aquella población, un desconocido se presentó pretendiendo entrar, a lo que se opuso la hermana portera.

El desconocido echó mano a un cuchillo, dando un golpe a la religiosa y produciéndola una herida incisa, de gravedad, en el brazo derecho.

El agresor fué detenido.

Se ignoran los motivos de la agresión.

Se han reanudado los trabajos de las fábricas de aprestos y blanqueos de Vila y Compañía, cerrada por haberse declarado en huelga sus obreros.

Han acudido al trabajo todos los huelguistas y no se han registrado incidentes.

INFORMACIONES POLÍTICAS

MINISTERIALES Y MAURISTAS

La agitación en el campo conservador continúa realizando la política. Ministeriales y mauristas se arremeten cada vez más enfurados. En sus periódicos puede verse cómo se tratan.

Anoche, «La Epoca», en un artículo titulado «La campaña del despecho», escribe:

«Cuidado si es hábil y discreto y oportuno titularse maurista, pretender hablar en nombre de quien lleva los apellidos de Maura y Gamazo, y lanzar sobre el señor Dato la nota de «eterno disidente!»

El despecho es muy mal consejero. Tan malo que impide recordar que si el señor Dato tuvo una vez, una sola vez, el sentimiento de disintir del Sr. Cánovas—y en el fondo no era una disidencia contra el insigne estadista—lo hizo siguiendo al que era su íntimo amigo, su jefe, su maestro, y lo hizo francamente, pasando por el dolor de separarse de su partido. Pero no perturbó constantemente a éste; no amargó diariamente la vida de su jefe; no imposibilitó su acción.

Nosotros reconocemos gustosos que los que una vez fueron al centro parlamentario, y otra vez se afiliaron a la Liga agraria, y durante años combatieron las tendencias de los Sres. Moret y López Puigcerver, procedieron siempre a impulsos de honradas convicciones, creyendo servir los intereses del país; pero creemos tener el derecho de decir que los que hablan en nombre de los que tienen tales antecedentes no pueden tachar a los demás de disidentes.»

Y en otro lugar dice:

«Tanto como a «El Universo», cuando menos, nos duele lo que ocurre; pero tenemos la conciencia tranquila, porque nada hemos hecho para llegar a la situación actual.

«¿Qué más hemos podido hacer, en servicio de la unión, que callar ante los agravios de que hemos sido objeto?

Un día y otro hemos esperado que alguien pusiera freno a la campaña de injurias y de insolencias que se está realizando contra el Gobierno y contra los hombres del partido liberal-conservador; pero ha sido en vano, porque la campaña sigue cada día con más violencia.

Y sin embargo, nosotros no hemos escrito nada, absolutamente nada, que no lleve en la letra y en el espíritu el sello de la consideración y del respeto que nos inspira el Sr. Maura.

«Se ha respondido a nuestra conducta como teníamos derecho a esperar».

Los mauristas no se quedan cortos tampoco. Ayer se publicó el primer número de un semanario, órgano de la Juventud maurista madrileña, titulado «Vida Ciudadana», y en un «entrefileto» dice lo siguiente:

«Hace poco más de un año, el 4 de Diciembre de 1912, decía el Sr. Dato lo siguiente, contestando a preguntas de un reporter:

—A la caída del Gabinete liberal, ¿quién se impone?

—Maura únicamente.

—¿No puede haber más solución?

—Por decoro del partido conservador, ninguna otra.

—¿Pero no puede haber alguna solución con determinados prohombres del partido?

—No; Maura únicamente—exclamó el Sr. Dato, rechazando rápidamente la intención del articulista.

—¿De modo que la jefatura de Maura...?

—Es insustituible, indiscutible e imprescindible.»

También publica un artículo de D. Gabriel Maura y Gamazo, en el que dice:

«¡Deserciones! ¡Deslealtades! ¿Por qué apelar al léxico de la tragedia, cuando este género teatral está tan en desuso en la escena política como en las demás escenas españolas? No reconocemos todos en hora buena que muchos personajes conservadores pensaron en Octubre lo contrario de lo que afirman en Enero; pero no regateemos a nadie la buena fe ni nos erijamos en jueces de conciencias, cuando a toda hora nos advierte la vida que entre los que faltan a la verdad los hay que mienten y los hay que se equivocan, y entre los que faltan al deber los hay que claudican y los hay que yerran.»

Las Cortes

Dice «El Liberal»:

«Parece ya cosa segura que en el primer Consejo de ministros que se celebre quedará fijada la fecha en que han de verificarse las elecciones generales.

Según nuestros informes éstas tendrán efecto el segundo domingo del mes de Marzo.

Se pensó primeramente en el último domingo de Febrero; pero se desistió por ser día de Carnaval.

Pensóse después en el primer domingo de Marzo; pero igualmente hubo que desecharlo esta fecha, porque es día de alistamiento de mozos del reemplazo.

El decreto de disolución y convocatoria no podrá publicarse hasta la primera de-

cena de Febrero; es decir, treinta días antes de la fecha en que las elecciones han de celebrarse.»

Como el primer Consejo que han de celebrar los ministros está anunciado para mañana, muy pronto podrá verse si acierta el colega.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy que el Gobierno no se ha ocupado todavía de ese asunto.

García Prieto, diputado

También son de «El Liberal» los siguientes anuncios:

«Definitivamente, el Sr. García Prieto será diputado en las futuras Cortes, representando el distrito de Navalcarnero, por donde no tendrá contrincante.

El marqués de Alhucemas quiere ponerse al frente de sus amigos del Congreso, y para ello renunciará a la senaduría vitalicia.

Será este el primer caso, pues, contra lo que se ha dicho, no hay precedente alguno.

La renuncia tendrá que presentarla al Rey, puesto que éste es el que concede las vitalicias, sin que al Senado quede otro cometido que el de emitir dictamen acerca de las condiciones que para el cargo exigen la Constitución y la ley constitutiva de la Cámara.»

Entre los alcaldes que acaban de nombrarse figuran los de los tres pueblos principales del distrito de Navalcarnero (Navalcarnero, El Escorial y San Martín de Valdeiglesias), y los nombramientos han recaído en amigos del Sr. García Prieto.

Los viajes de Romanones

El conde de Romanones se ocupa estos días en preparar el itinerario de uno de sus próximos viajes de propaganda política por el Norte, que comprenderá varias provincias.

La fecha de este viaje será a mediados de Enero.

Centro Maurista

Los organizadores del nuevo Centro Maurista firmaron ayer el contrato alquilando el piso principal de la casa núm. 1 de la calle de Espoz y Mina, donde estaban las oficinas de la Editorial de España, que se han trasladado a la casa del «Herald».

La inauguración se celebrará a primeros del año próximo.

Dicen algunos periódicos que el nuevo Centro Maurista cuenta ya con 800 socios.

Una denuncia

Anoche fué deducido el periódico «La Tribuna» por la publicación de un artículo titulado «La política y el bufete.—Los clientes de Dato y el comercio ilícito de las actas».

Ha manifestado el presidente del Consejo que hoy ha dirigido una carta al periódico «La Tribuna», a propósito de algunas apreciaciones que dicho diario hace anoche sobre la intervención del Sr. Dato en asuntos profesionales de abogacía y representaciones de Sociedades.

Añadió el Sr. Dato que supone que dicha carta se publique esta noche.

Un alcalde que renuncia

Cáceres 30. El alcalde nombrado de real orden para esta ciudad, D. Gonzalo López Montenegro, ha manifestado que no acepta el cargo por tener ideas mauristas y no querer nada que venga del Gobierno actual, con cuya actuación se muestra disconforme.

Varios concejales a quienes se ofreció antes el nombramiento, lo rehusaron por la misma causa.

Los conservadores de Cáceres están descontentos del Gobierno, por estimar que éste les desatiende en varios distritos de la provincia en la preparación de las elecciones generales.—M.

Nombramientos diplomáticos

El ministro de Estado ha sometido a la firma del Rey un decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase al ministro residente D. Francisco Reynoso y Mateo, el cual continuará al frente de la legación de España en Berna, y otro nombrando jefe de sección en el ministerio al residente, cesante, D. Silvio Fernández Vallín.

El Sr. Vallín se encargará de la sección de Política, en la vacante que ha dejado el Sr. Ferraz al ser nombrado subsecretario.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los señores de Lázaro Galdeano dieron anoche una comida en honor del nuevo ministro de la República Argentina en España, Sr. Avellaneda.

Fueron los conmensales, además de la bellísima señorita Manolita Vázquez Barros, la duquesa de Pinohermoso; el ex presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones; los marqueses de Castelar y de Santa María de Silveira; la condesa viuda de Adanero é hija; los duques de la Victoria; los señores de Laglesia (D. Eduardo); la señora de Núñez de Prado y su encantadora hija; el barón de la Vega de Hoz y los Sres. Moreno y Chiappe, secretarios de la legación argentina.

—Mañana por la tarde se bailará en casa de los duques de Tovar, y probablemente el viernes en casa de los condes de Caudilla. Y por la noche cena y baile en el hotel Ritz.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa del alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza.

BRUNNEL.

MUSIQUERIAS

Teatro Real Manon

... Pero concedamos a Dios, al César y a la Empresa del Real, lo que en buen derecho a cada uno corresponde. Las Sonámbulas, las Traviatas, etc., aparte la ventaja de traernos tan grandes maestras del canto como las Storchio y las Galli-Curci, tienen otra incomparable, cual es la de servir de contraposition o «repuissoir» a obras como Sanson y como Manon, cuyo valor en la balanza del arte no pasa de relativo. Y nada se diga de producciones como Carmen, que no necesitan «repuissoir», porque inclinan la balanza con gravitación propia y decisiva.

He disfrutado este año como nunca de las obras maestras de Bizet, de Sain Saens y de Massenet; y sería injusto desconocer que debo una parte de estas tres satisfacciones extraordinarias a Bellini, a Donizetti, a Verdi, y también un poquito al «modernista» Boito.

Después de Mañóteles, que viene a ser como una buena fonda ferroviaria, me supo a Lhardy el Sanson. Después de la Sonámbula, la Traviata, la Favorita y los Puritanos, Carmen me supo a pura Gloria. Y después de Rigoleto y Lucia, Manon me ha sabido a algo entre Lhardy y la Gloria... sin que esto sea conceder a mi buen amigo Don Agustín una participación anticipada y no solicitada en las atribuciones celestiales, ni mucho menos privar de ellas a la morada divina para compararla con las viles delicias del refinamiento gastronómico humano.

Y concretándose a Manon, pues que hoy de ella se trata, el aumento de su valor culinario, en esta temporada de posadas campesinas, hubiera sido considerable, por las razones expuestas, aun sin la colaboración de una Storchio y de un Anselmi; como considerable fué el de Carmen, en cuya confección no ha intervenido, en el año sin gracia que nos cubija, ningún Anselmi ni ninguna Storchio.

Basta de Massenet, y hablemos de los dos divos, una vez más. ¿No os cansa ya leer los elogios que se escriben de estos dos maestros? Me figuro que sí. Mas me canso yo de describirlos. Años y años llevo imponiendo a vuestros oídos la monotonía de mis golpes de bombo, redobles de timbales y chasquidos de platillos en loor de los méritos de ambos artistas, ya imponderables.

Por una vez voy, pues, a cambiar de instrumento; la percusión por el escalpelo y por el microscopio, para buscar defectos o pecas en lo que se refiere a la nueva versión que Rosina Storchio nos ha dado este año de la heroína novelésca de Prévost, de la heroína dramática de Meilhac, y de la heroína musical de Massenet.

No tema la señora Storchio que voy a asaltar a la maestra una cuchillada; a tanto no llega mi osadía; ni que voy a arriesgar un consejo, porque a tanto no alcanza mi fatuidad. No voy a hincar ante ella la rodilla para dirigirla un ruego; un humilde ruego personal, besando antes con reverencia el magnífico anillo de esmeralda y brillantes que para la seducción de Anselmi, y la del público, y la mía, lució anteaer tarde, entre otras soberbias joyas y encantos personales, en la por ella afamada escena del locutorio de San Sulpicio.

Mi ruego, entre beso y beso al anillo, no es otro que el siguiente:—Que nos cante Rosina su Manon como en años anteriores; y que no se empeñe en mejorar lo inmejorable. Ella llegó en lo pasado a la cumbre del «monte Manon». Mas alto que la cumbre no se puede subir, sin dejar de pisar tierra para elevarse con alas de artefacto.

¿No la satisfacen ya las ovaciones estruendosas? ¿Las logró mayores anteaer? ¿Qué apostamos a que sus oídos, como los míos, echa-

ron de menos ese borboteo de ebullición que en años anteriores se clamaba siempre — y esta vez no — por la repetición de esa inspiración maravillosa de la insignie artista? ¿Sabe la maestra lo que algunos decían la otra tarde, y yo con ellos? Que la escena fué «desmusicalizada»; que no fué cantada; y que el intento de sugestión dramática pecó de hiperbólica. Y las gentes se preguntaban porqué; y algunos aventuraban respuestas; y alguna cándida respuesta en nada favorecía al estado vocal de la cantante, que a mí se me antoja mas esplendoroso que nunca.

¿Me perdonará la diva si por su propio interés y el del público me permito, con un último beso en la reluciente esmeralda, insistir en mi humilde súplica?

Al otro maestro, a Anselmi, no tengo ruego alguno que dirigirla, como no sea el de que no envejezca nunca, y el de que renueve su ya muy gastado repertorio... y el de que me permita no incurrir en la monotonía repetitiva de mis alabanzas, tan entusiastas y sinceras hoy como en todas las ocasiones pasadas. Revalido cuanto en esas ocasiones pasadas escribí, con un aumento de admiración por los esfuerzos victoriosos de su técnica magistral, en este incipiente período de la sumisión de los privilegios vocales a la soberanía del arte y del talento.

Del Pozo, el artista culto y excelente músico, postergado en su talento por las traiciones del frágil órgano sonoro, ha sido este año el encargado del nada fácil papel de Lescart; y demasiado airoso salió para gladiador que lucha con armas melladas.

La orquesta a cargo de Padovani, y basta para decir que marchó muy bien en general, haciéndose perdonar los deslices del «estreno de Lucia».

Y ahora, lector, como lo hice para el estreno de Tristan, doy principio a mis ejercicios espirituales para «gozar dignamente las promesas del Santo Gral» en el sacramento artístico con que hemos de inaugurar el Año Nuevo. En ambos os deseo satisfacciones y dichas no imaginadas.

JOACHIM.

En el Parlamento francés

Clausura de sesiones

La Cámara de los diputados ha clausurado sus sesiones. El Senado ha aprobado un proyecto modificando y escalonando la construcción de los acorazados; otro referente a la clasificación de los monumentos históricos y otro aprobando el convenio radiotelegráfico internacional. Seguidamente, la alta Cámara declaró clausura las sesiones.

Clausura del Teatro Nuevo

Ha sido clausurado el Teatro Nuevo por orden de la Dirección general de Seguridad. La orden se funda en que el citado teatro no reúne las condiciones exigidas por el Reglamento de espectáculos.

La artista de «varietés» y empresaria del Teatro Nuevo ha visitado varias redacciones de periódicos haciendo constar que se han realizado en el mencionado teatro cuantas obras se le indicaron para cumplir las condiciones que determina el Reglamento de espectáculos.

La Chelito atribuye la orden de clausura al género sicaléptico que en el Teatro Nuevo se venía cultivando.

LA GACETA DE HOY

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio activo.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contralmirante de la Armada en situación de reserva D. Carlos Ponce de León y Fernández Caro.

—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensio-

nada, al capitán de corbeta D. Adriano Pedroro y Beltrán.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que la distribución en anualidades de los importes de las obras de caminos vecinales que se hallan en construcción con arreglo a la ley vigente y figuran en los estados que se publican, sea para 1913 y 1914 la que se indica en las últimas casillas de los referidos estados.

LA PROPIEDAD EN MARRUECOS

Un telegrama de Tánger da cuenta de la llegada a aquella ciudad, de paso para Tetuán, del médico Sr. Belenguer, que ha estado en Larache y en Alcázar, acompañado del ministro de Justicia del jilifa de la zona española, Sid Echoni, y del caid de Larache, para recoger los libros de registros de las propiedades del Majzen y de los bienes habúes.

Los citados libros servirán de base a los dos juntas, competentes en la materia, que existen, para formar las correspondientes estadísticas, fijar los tributos y adoptar cuantas resoluciones tengan relación con la propiedad y con los bienes de que se trata.

SUCESOS

Un toro en libertad.—Un toro que, entre otros, había sido desembarcado ayer en la estación del Norte, se desmandó y emprendió veloz carrera por el Paseo de San Vicente, donde volteó a varios transeuntes, afortunadamente sin consecuencias.

El cornúpeto siguió por la calle de Leganitos, donde derribó a un mozo de cuerda, destrozando un baúl que éste llevaba. Siguió luego por la calle de San Bernardo, donde embistió a un joven llamado Tomás Blanco, que resultó con varias contusiones y una herida debajo de la barba.

Frente al hospital de la Princesa el toro embistió a un carro, tras del cual se habían refugiado varias mujeres.

Un guardia de Seguridad hizo varios disparos de revolver contra el toro, sin conseguir otro objeto que irritar al cornúpeto que embistió al guardia, rompiéndole el capote y produciéndole lesiones en todo el cuerpo.

El toro prosiguió su carrera seguido de unas 30 personas, hasta la Bombilla, donde una pareja de la Guardia civil acabó a tiros con el bicho.

No se ha podido averiguar la procedencia del toro.

Explotando la caridad.—En la Comisaría del distrito del Hospicio se presentó Aurelia Serrano Núñez, de veintiséis años, viuda, quien dijo ser madre de la niña que se supuso abandonada el día anterior.

Según manifestó, entregó ella la niña a María Vidal para que la llevara al Refugio, dándole por este servicio una pequeña cantidad. Se conoce que María, que es mendiga y no trapería, quería explotar la caridad con la niña. No fué la Vidal voluntariamente a la Comisaría, sino que en la calle de Fuencarral una pareja de guardias la detuvo por sospechar que llevase la niña para explotar la caridad pública, y entonces forjó la novela del hallazgo.

Se busca a María para detenerla.

NOTICIAS

Mañana, miércoles, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el teatro Madrileño (Atocha, 68) el segundo mitin de la campaña abolicionista de los consumos y de protesta por los nuevos impuestos a las carnes, que ha iniciado la Asociación de los gremios de carnes de Madrid, y en el que harán uso de la palabra representantes de las fuerzas vivas madrileñas.

Este año el invierno se presenta en general muy riguroso, puesto el Dr. Andren preparó abundantes envíos de sus cajas de pastillas contra las gripes, a fin de que no escaseen como ha sucedido alguna otra vez, con gran descuento de los acalarrados.

El Círculo de Bellas Artes ha hecho un donativo a la familia de D. Alberto Aguilera de 2.000 pesetas, para que sean distribuidas entre los pobres.

Esta, a su vez, las ha entregado para su reparto de la siguiente manera:

Al cura de San Lorenzo, 600 pesetas; 250 al de las Angustias; 150 al de San Salvador; a la Conferencia de San Vicente de

Paul (señoras), 250, y otras 250 a la misma Conferencia de caballeros; al taller de Santa Rita, 250, y a la Beneficencia, 150.

Se anuncia que los nuevos tenientes de alcalde de Madrid serán los siguientes:

- 1.º, Sr. Díaz Agero; Palacio.—2.º, señor Alvarez Arranz; Centro.—3.º, Sr. De Carlos; Universidad.—4.º, Sr. Plaza; Latina.—5.º, Sr. Retortillo; Hospicio.—6.º, señor Colomer; Buenavista.—7.º, Sr. Herrera; Congreso.—8.º, Sr. Millán; Chamberí.—9.º, Sr. Martín Arias; Hospital.—10.º, señor Samperio; Inclusa.

Con motivo de la visita del Sr. Poincaré a Madrid, han sido nombrados, caballero de la Legión de Honor, el redactor jefe del «Heraldo de Madrid», Sr. Arpa, y oficial de la misma Orden, el redactor de «El Imparcial» D. Antonio Palomero.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

Princesa.—Restablecido de su indisposición Fernando Díaz de Mendoza, en la función de ayer tarde volvió a representar el papel Esteban en «La malquerida», de Jacinto Benavente, que con tan gran éxito continúa representándose.

Por la noche representó el mismo papel Emilio Thuillier, y en las representaciones sucesivas alternarán en la interpretación del papel de Esteban los dos eminentes actores.

Mañana miércoles, por la tarde, función especial a precios especiales «La malquerida» y «El caprichito».

Por la noche, sexto miércoles de moda, «La malquerida» y «El caprichito».

El jueves (Año Nuevo), por la tarde, «La malquerida», de Jacinto Benavente, y «Mañana de sol», de los hermanos Alvarez Quintero.

Por la noche, función extraordinaria popular a mitad de precios, «La malquerida» y «Mañana de sol».

Apolo.—Mañana, a las seis de la tarde, en sección doble, se pondrá en escena la popular zarzuela en cuatro actos «Los sobrinos del capitán Grant».

El jueves, con motivo de la festividad del día, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena por tarde y noche «Los sobrinos del capitán Grant». El programa es el siguiente:

Primero, a las cuatro, sencilla, «La gloria del vencido».

Segundo, a las cinco y cuarto, doble, «Los sobrinos del capitán Grant».

Tercero, a las diez en punto de la noche, doble, «Los sobrinos del capitán Grant» (cuatro actos divididos en 18 cuadros).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría con dos días de anticipación a las horas de costumbre.

Lara.—El jueves (año nuevo), a las cuatro y media de la tarde, se representará «El nido» (dos actos) y el juguete cómico nuevo en dos actos de Lepina y Plañol, titulado «El servicio doméstico».

Infanta Isabel.—Mañana, a las nueve y media de la noche, se verificará en este teatro el enredo cómico en un acto y dos cuadros, original de D. Antonio Domínguez, «Poderoso caballero...», desempeñado por las principales partes de la compañía.

El jueves 1.º de Enero, por la tarde, a las cuatro y media, se pondrá en escena «Tortosa y Soler»; a las diez y media, «La señora de González» y «El barón de Tronco Verde»; a las diez, «El romano caprichoso», y a las once, «La fuerza bruta» y «Poderoso caballero...».

Barcos españoles apresados

De San Juan de Luz dicen al «Petit Journal» que un cañonero francés encargado del servicio de vigilancia en las costas del Sur de Francia, ha apresado siete embarcaciones españolas que se dedicaban a la pesca de la sardina en aguas «rancesas». Los españoles protestaron contra tal detención y se muestran muy excitados.

DE MEJICO

Un despacho de San Luis de Potosí dice que los rebeldes atacaron un tren militar en Pina, matando 30 soldados de la escolta, de la que además hay 13 desaparecidos.

Del presidio de Tejas, varios centenares de presos se han fugado.

Las tropas del ejército federal, al mando del general Ojinaga, subieron por las orillas del Río Grande hasta llegar a territorio americano, pero las tropas americanas las desarmó y las obligó a regresar al territorio mejicano.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Papa y D. Jaime

Roma 30. Ha llegado D. Jaime de Borbón para presentar sus homenajes al Papa, como su le hacerlo, con motivo del Año Nuevo.

Formidable incendio

Montreal 30. Ayer tarde estalló un formidable incendio en una manzana de casas compuesta de muchos almacenes.

El fuego tomó rápidamente grandes proporciones a consecuencia de la falta de agua provocada por la rotura de las tuberías. Media hora después de haberse declarado el incendio, unas 20 casas habían sido ya pasto de las llamas, quedando sin albergue gran número de familias.

Los bomberos vieron obligados a permanecer casi inactivos por la falta de agua. El fuego fué extendiéndose casa por casa, produciéndose varias explosiones de esencia que sembraron el pánico entre los habitantes.

Por fin pudieron recomponer la conducción del agua y enchufar las tuberías en el río Saint Laurent, que se halla en las cercanías, pero la cantidad de agua que esto pudo alimentar fué insuficiente, continuando el incendio, aunque aminoriándose su intensidad. Las pérdidas se hallan evaluadas en cinco millones de francos.

Explosión de grisú

Paris 30. Al «ECHO de Paris» comunican de Londres haberse producido una explosión de grisú en la cuenca carbonífera de Pontypide, resultando dos mineros muertos.

El conde de la Viñaza

Sar, Petersburgo 30. El embajador de España, conde de la Viñaza, ha caído enfermo el mismo día que presentó al emperador sus credenciales. El zar, acompañado del gran duque Dimitri, ha ido a visitarle al hotel de Rusia.

La condesa de la Viñaza ha sido recibida por la emperatriz Alexandra en audiencia de despedida a bordo del yate imperial «Standart».

PROVINCIAS

El Nuncio

Zaragoza 29. En el rápido del Norte y procedente de Calahorra, ha llegado el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi.

Le esperaban en la estación los gobernadores, el Arzobispo, el diputado Sr. Castellano, comisiones de varias corporaciones religiosas y distinguidas damas.

El Arzobispo Sr. Soldevila hizo las presentaciones. El Nuncio se aloja en el palacio arzobispal, donde prestará servicio de guardia durante su estancia en Zaragoza una compañía de Infantería.

Desde la estación se trasladó a palacio en automóvil, acompañado del Arzobispo, del general Huertas y del alcalde. Visitó la Virgen del Pilar, en cuyo templo le esperaba, las representaciones de todos los Centros católicos y Hermandades.

Por juzar con armas de fuego

Bilbao 29. En el cercano pueblo de Galdacano el niño Pedro Garay, de catorce años, que jugaba con una escopeta, ha matado de un disparo casual a su hermanito Ramón, de nueve años.

En Baracaldo se ha roto un cable de luz eléctrica, cayendo éste sobre una pareja de buyes, que resultaron muertos. El carretero ha resultado ileso por verdadero milagro.

Buque embarrancado

Huelva 29. A la entrada de este puerto ha embarrancado un buque.

FOLLETIN DE EL CORREO (55)

UNA APUESTA DE AMOR

no la soy indiferente, y no rehusaré la mano que voy a ofrecerla.»

—¿Lo oís, señora?—volvió a decir Oscario.

—¡Oh, Dios mío!—murmuró la desdichada.

El conde hizo como que no había oído nada; volvió una hoja del Diario y siguió leyendo:

«Qué feliz voy a ser a su lado! ¡Cómo la amaré, y cómo sabré hacer que me ame! Es un ángel, un verdadero ángel, con su alma noble, con su gran corazón.»

»Hasta hoy he sido ambicioso por mí, pero en adelante lo seré por ella, porque es necesario que ninguna otra la haga sombra. Hasta hoy no me he ocupado más que en amorios fútiles, cuando era joven; después, en la política y en crear una posición digna; ahora ya la tengo, empezaba a pensar en el matrimonio y el cielo me hizo conocer a Enriqueta.

»En la calle, en mi vida pública, en el seno de las Cortes, mi rostro se mantendrá revestido de toda su dignidad, como hasta aquí, según conviene a un representante de su provincia, a un defensor de los derechos del suelo que le vio nacer; mis palabras serán siempre severas; mis miradas tranquilas, serenas; mi continente digno, y pondré particular cuidado en que ni el más mínimo movimiento revele a los ojos de los indiferentes la inmensa felicidad que nadará mi corazón.

»Pero cuando volvía a mi casa, cuando veía que Enriqueta me sale a recibir sonriendo, cuando me encuentre solo con ella, absolutamente solo... ¡Oh! ¡Cómo la abrazaré entonces! ¡Con qué delirio la estrecharé contra mi corazón! ¡Cómo la colmaré de caricias!...

»Entonces sí, me despojaré de mi fingida gravedad, de mis miradas severas, de mi continente digno, de mis palabras imponentes, y me transformaré en su esclavo, y no tendré para ella más que frases de amor, de adoración.»

—¿Lo oís, señora?—volvió a decir Justo. Y siguió leyendo:

«Juro que he de hacerla completamente feliz: titularemos, la compraré un coche y un landó, y cuando lleve a mi hermosa condesa al Prado, arrojaré una mirada de triunfo a cuantos encuentre al paso, y los compadeceré, porque ninguno de ellos puede presentar tanta hermosura, ninguno poseerá una tan encantadora mujer a quien dar el nombre de esposa.»

—Esto escribía en mi diario, señora, y oíd aún las últimas letras que mi mano trazó en él:

«Voy a escribir una sola palabra, un nombre que le cerrará como un broche sagrado, que es mi pensamiento, mi alegría... el mundo entero para mí...»

»Voy a trazar, pues, la flor más hermosa que puede servir de remate a cuanto he escrito en este libro.

He aquí esa palabra, ese nombre, esa flor: ENRIQUETA.»

Es indescribible el acento de profundo y amargo dolor con que Justo Osorio acababa de leer aquellos renglones trazados

en un día en que él contaba entre los más venturosos de su vida; en las inflexiones de su voz se revelaba la desesperación de toda aquella felicidad destruida, el amor burlado, la rabia de los celos, la angustia que le causaba ver desvanecidas todas sus ilusiones, todo lo que le hacía querida la vida.

Enriqueta había levantado los ojos al rostro de su esposo, y quedó aterrada de la variación que advertía en él.

Su cabello había emblanquecido, como abrasado por el fuego del volcán que ardía debajo de él; sus mejillas estaban ajadas, sus ojos rodeados de una sombra negra...

La desdichada comprendió cuánto sufría aquel hombre que había puesto en ella todas sus esperanzas, y cayó quebrantada de angustia a sus pies.

—¡Oh, Justo, amigo mío, perdón, ten piedad de mí; espóso mío, perdón!

—Nada tenéis que temer, señora; ese amor deshonroso no le sabrá el mundo, pero le sabe mi corazón; para todos seréis mi esposa; para mí no seréis nada en adelante.

—¿Santo Dios! ¿Qué queréis decir, señora?—exclamó aterrada.

—Amáis a otro hombre, lo he oído de vuestra boca, y esa confesión era mi dicha que desaparecía, era la única esperanza que me quedaba, y que para siempre perdía. Hoy o mañana, mataré a ese hombre, o él me matará a mí; entretanto, lleváis mi nombre, señora, estoy ofendido y tengo derecho a mandaros; levantados, y oíd lo que exijo de vos, lo que se ha de hacer, porque quiero que se haga,

Presentó su mano a Enriqueta y la hizo sentir en un sillón a su lado.

Eran el rey delante del juez.

—Os he amado con todo mi corazón, y lo confesaré, os amo del mismo modo...

—¡Por piedad!

—Os suplico que no me interrumpáis; os amo aún, a pesar de todo, y cuando hago en este momento tan vergonzosa confesión, debéis comprender si habré tomado mi partido y que mi resolución se llevará a efecto.

Hizo una ligera pausa y con voz severa y tranquila, al parecer, continuó:

—Es temprano y puedo dedicar una hora de esta mañana a estar a vuestro lado; antes de las doce confío que vendrá el marqués, o en su lugar su padrino, a arreglar este desafío, porque sin remedio ninguno el sol de mañana alumbrará el cadáver de uno de los dos.

—¡Mañana, Dios mío!—murmuró la pobre Enriqueta con desgarradora expresión de angustia.

—Sí, señora, mañana; diréis en el fondo de vuestro corazón que es mucha locura la mía llevar hasta el extremo este asunto, cuando mi honor no ha sido manchado, cuando no se me ha ofendido en él, y esta reflexión, ó este cargo, tenéis razón para formarle, pero quiero haceros también otra confesión: mataré al marqués o me matará él a mí, porque me ha robado ya la felicidad, la vida sobre la tierra, porque ha conseguido que le améis, y para mí tan sólo hay espinas en el porvenir; me ha herido en el corazón, señora, alcanzando vuestro amor, y ya que moral-

mente me ha aniquilado, quiero matarle ó que me mate, y así sucederá.

—¡Oh, Dios mío!—murmuró Enriqueta sollozando.

—Serénos si podéis, y escuchadme mañana por la mañana, a las ocho ó a las siete, nos batiremos a muerte: uno de los dos quedará en el campo; pero dos horas antes, vos habréis partido, ¿no es así?

—¿Partido? ¿Qué decis?—exclamó asombrada.

—Sí, señora, partiréis llevándoos a vuestro hijo, ese pobre ángel cuya sonrisa ha sido mi delicia y mi gloria, cuya boca inocente no pronunciará mi nombre delante de mí, cuando empiece a hablar, como yo esperaba...

No me interrumpáis, señora; quiero perderlo todo a un tiempo; sois su madre y le amáis mucho, lo sé; si sufrís, su vista os alegrará; si lloráis por el que mañana será un cadáver, las caricias de ese niño os consolarán, y sus tiernas manos enjugarán vuestro llanto.

—¡Justo, Justo!—exclamó agitada.

—Yo entretanto, si mato a ese hombre, me quedaré solo, y sólo vivirá con Rafael, ese desgraciado anciano que me profesó el amor de un padre; seré muy desventurado, pero os perdonaré, como os perdono desde ahora, el cruel desengaño que me martiriza; vos me aborreceréis porque me he vengado en el que amáis con una pasión que, si ha sido combatida, no habéis podido salir vencedora de ella, pero vuestro anatema no podrá hacerme más infeliz.

—¡Partir... dejáros... nunca!—exclamó resueltamente la desventurada.

francado, por haberse roto el timón, un falucho inglés cargado de tabaco. Se dice que dicho barco se dirigía a Casablanca. Ha zarpado para auxiliarle el cañonero «Ponce de León».

En Martínez, pueblo de esta provincia, rieron por causas que se ignoran el vecino Juan Párdinas y Martín de Miguel, vecindario en Carpio-Medianero. Martín infringió a su contrincante varias paladas y le dejó cadáver. Ha sido detenido por la Guardia civil.

Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de los ferroviarios, en la que se ha puesto a discusión la actitud de la sección ferroviaria de Cataluña. Los delegados de ésta atacaron al Comité nacional. El presidente de dicho Comité, D. Vicente Barrio, se levantó a hablar para rechazar los referidos cargos, impidiendo el público y produciéndose entonces gran escándalo y violentos altercados entre los congresistas.

El presidente, auxiliado por la policía, tuvo que levantar la sesión y despejar el local. El Obispo de Plasencia. Córdoba 30. En el tren rápido ha marchado a Plasencia el nuevo Obispo de aquella diócesis D. Manuel Torres, hijo de Córdoba. En la estación le han despedido el Obispo de Córdoba, D. Antonio Barroso, autoridades, representantes de corporaciones y centros y numeroso gentío.

En el pueblo de Ongoz el niño de ocho años Demetrio Arista ha sido víctima del estado de perturbación mental en que se halla su madre, Teresa Iribarren. El muchacho entró en la cocina, donde estaba guisando su madre, y ésta, según ha declarado, al ir a hacerle una caricia, le clavó el cuchillo en el cuello. Lo creyó muerto e iba a suicidarse; pero al observar que el niño se movía, le cogió en brazos y le estuvo meciendo largo rato. Ha manifestado Teresa que pensó rematar la criatura para que no padeciese, pero que no tuvo valor y que entonces llamó a las vecinas, a quienes les confesó todo lo ocurrido, pero afirmando que era sin intención.

El Obispo de la diócesis, alarmado ante las proposiciones que está tomando la Emigración de sacerdotes navarros a las Repúblicas hispano-americanas, se ha decidido a adoptar medidas rigurosas para dificultarla.

Ha llegado el ex ministro conservador D. Juan de La Cierva para apadrinar la boda de su cuñado D. Joaquín Codorniu.

LOS TEATROS

Una inocentada 'póstuma'. En el teatro Cómico, la función de Inocentes se ha verificado con una fecha de retraso, lo cual demuestra la poca importancia del empresario, que, por este procedimiento se libró de la competencia de los demás teatros y aseguró «un lleno» formidable para el suyo. El caso es que los Inocentes, después de muertos, han ganado una terrible batalla.

El «Statu Quo», pasatiempo estrenado en el Cómico, fué acogido por el público con un desahogado triunfo de risotadas. El músico popular, Rafael Calleja, y un aplaudido escritor cómico, Antonio Estremera, han colaborado en el «Statu Quo», pero con la novedad de que el músico ha escrito el libreto y el literato ha «descompuesto» la música. El pasatiempo, es una ristra desatinada de dicharachos—insuficientes entre las variedades de chistes conocidos—puesta en boca de cinco reyes visigodos de la plaza de Oriente. Claro que si la cosa se fuera a tomar en serio, los autores podrían haber «salido» con cuatro ó cinco años de presidio; pero como tuvieron la modestia de declarar sus «inocentes» propósitos y la habilidad de acogerse a la simpatía popular de Loreto Prado y Enrique Chicote, el público se conformó de buen grado con todos los disparates del propósito y se rió en grande, á mandibula batiente, con el diluvio de sus chistes y ocurrencias.

Los actores del Cómico trabajaron con la mejor gana del mundo, porque allí hay chistes para todos, y á cual más tremendos. Todos merecen aplausos; pero especialmente Loreto Prado. Gracias á su invención al término de la obra, cuando ya el fuego sagrado de la «gracia» se iba amortiguando, el éxito final fué estrepitoso y unánime.

Por su desenfado, logró que el público hiciera repetir y corear un número de música, ni nuevo ni agradable, pero gracioso y resonante.

Los autores del «Statu Quo» salieron á escena muchas veces, absueltos por el público que llenaba el teatro Cómico.

La reina Sofía de Suecia. Stokolmo 30. A las seis de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, á la edad de setenta y siete años, la reina Sofía de Suecia.

MAS ALCALDES

Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación otra relación de alcaldes nombrados por real orden. Son, los de las principales poblaciones de los que figuran en la relación los siguientes:

- Guadalajara.—Miguel Fluiters. Sigüenza.—Antonio Algorta. Brihuega.—Bernardo González. Berga.—Antonio Puig. Granollers.—José Torral. Vich.—José Salas. Igualada.—Jaime Roca. San Felit de Llobregat.—José Vidal. Sabadell.—Félix Sñiera. Mataró.—Emilio Aratus. Cazalla.—Carmelo Mehan. Constantina.—Amalio García. Lora del Río.—Fernando Montalvo. Estepa.—José Ortiz. Tarazona.—Martín Gimeno. Carriñena.—Tadeo Pellejero. Chantada.—Lorenzo Vázquez. Becerrá.—Nicanor Ortiz. Tarragona.—José Prat. Montblanch.—José Llovera. Vals.—Tomás Abella. Tortosa.—Juan Bautista Foguet. Arenas de San Pedro.—Luis Oravias. Piedrahíta.—José Fuentes. Barco de Avila.—Joaquín de Paz. Cebreiro.—Antonio Pérez. Hueto.—Mariano Covisa. Tarazoná.—Ignacio Castañ. Calahorra.—Crescencio Gil. Almedo.—Faustino Muro. Corcubión.—Manuel Miñones. Huescar.—Pedro López. Reinosa.—Antonio Rodríguez. Oviedo.—José María Cienfuegos. Pravia.—Manuel García López.

Toro.—Francisco Rodríguez. Alcañices.—Francisco Río. Benavente.—Gregorio Buzón. Santa Coloma de Farnés.—Manuel Barros. Palamos.—Eusebio Pogis. Puigcerdá.—Eugenio Esteve. Olot.—Emilio Bernardos. Palafrugell.—Luis Morato. Chinchón.—Manuel Asensio. Alcalá de Henares.—José Jaramillo. Almagro.—Espíritu Palomeque. Almadén.—Ulpiano Cardenosa. Almodóvar.—Jacinto Pérez. Manzanares.—Roque Mazorro. Valdepeñas.—Juan Ruiz. Valverde del Camino.—Manuel Castilla. Vergara.—Julio Ribaveintía. Borjas.—Francisco Masses. Cabra.—Antonio Sama.

DE LA CORTE

Hoy se ha efectuado la anunciada cacería regia en Riofrío, con que el Monarca obsequia al Cuerpo diplomático extranjero.

Los invitados á la cacería fueron todos los jefes de misión que se encuentran en Madrid y los secretarios y agregados militares.

Con los expedicionarios fueron también el marqués de Viana, el primer introductor de embajadores y el jefe del Gabinete diplomático.

Su Majestad el Rey, los príncipes de Battenberg y los invitados salieron esta mañana en tren especial para Riofrío.

Durante el trayecto se sirvió en el tren el almuerzo.

Los cazadores regresaron á Madrid en el mismo tren, que salió de Riofrío á las cuatro de la tarde.

Su Majestad el Rey y sus invitados en el tren tomaron el te.

Esta mañana, á las doce, se han reunido en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina doña Victoria, las damas que constituyen la Junta de la Asociación de Señoras para recaudar donativos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

A la reunión asistieron la duquesa de Canalejas, marquesa de Squilache, señoras del presidente del Consejo de ministros y del general Marina y condesa del Serrallo.

Anoche asistieron los Reyes y los Príncipes de Battenberg á la función del teatro de la Comedia.

El próximo día 6 de Enero saldrá para Villamanrique la condesa de París.

Con motivo de las presentes fiestas se han cruzado telegramas de felicitación entre S. M. el Rey y los soberanos y jefes de Estado de Europa y América.

Mañana, á las doce, presentará sus cartas credenciales á S. M. el Rey el nuevo ministro de Nicaragua.

Para la Sociedad benéfica «Fomento de las Artes» ha enviado S. M. el Rey un donativo de 1.000 pesetas y otro de 250 Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Balance del día

Viene dándose vueltas en los periódicos á la cuestión de la disolución de las Cortes, sin que hasta la fecha haya partido del Gobierno ninguna indicación concreta que permita conocer, no ya las fechas de las operaciones electorales, que esto no es lo más interesante al presente, sino el momento en que planteará á la Corona de una manera resuelta la disolución del actual Parlamento y la convocatoria de otro nuevo.

En su número de hoy indica «El Liberal» que en el primer Consejo que celebren los ministros, el anunciado para mañana, quedará fijada la fecha de las elecciones generales, que éstas se verificarán el segundo domingo de Marzo, y que el

decreto del Rey de disolución y convocatoria se publicará en la primera decena de Febrero.

Acerca de estas indicaciones, y contestando á preguntas de los periodistas, ha dicho el presidente del Consejo lo siguiente:

«Nada he hablado con los ministros de disolución de Cortes, y, por tanto, nada hay acordado sobre fechas. Lo primero es consultar al almanaque; saber qué días son los domingos del mes de Marzo. Como el primer domingo es el sorteo de mozos, que determina la ley de Reclutamiento, los que dicen que las elecciones serán ese día, están equivocados. Claro está que algún día hemos de designar fecha para la convocatoria de Cortes; pero lo primero en que hay que pensar es en la disolución de las actuales, y hasta ahora no hay nada hablado.»

También se ha referido el presidente del Consejo á los comentarios que ha sugerido la relación de alcaldes nombrados en virtud de la facultad que concede al Rey la ley Municipal.

«Ha visto—ha dicho el Sr. Dato—que algunos periódicos relacionan los nombramientos de alcaldes con las elecciones generales, sin tener en cuenta que es una renovación bien conforme determina la ley, y que además el Gobierno ha dejado en libertad á gran número de Ayuntamientos para que hagan la designación de su alcalde. Hay que tener en cuenta que por prescripción de la ley, á los dos años, aun siguiendo los alcaldes que actualmente ostentan la presidencia de los Ayuntamientos, tienen éstos que designar nuevamente. Repito que nunca se ha dejado un número tan considerable de alcaldes para que sean designados libremente por los Ayuntamientos.»

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Tarragona, dando cuenta de que, tras amplia discusión con albañiles y contratistas, quedó solucionada la huelga de aquéllos en dicha población.

Esta mañana, á las ocho y media, marchó el Rey, en tren especial, acompañado de los diplomáticos extranjeros, á Riofrío, para asistir á la cacería anunciada.

El Monarca regresó á Madrid por la tarde.

EL VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor á cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estado de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

El joven Justo dos cinco (advierte que es apellido, y lo juego en la charada por ser asaz conocido), anteaer en el café dibujó sobre la mesa una un dos tres ocupada por una linda princesa. Allí acude un contertulio, persona muy enfadada, que le cuatro tres á Justo con mala fe una puntada. Enchir mal el dibujo y dijo sin miramientos: —Acusa, por los perfiles, muy pocos conocimientos. Tiene Justo muy mal genio, y respondió, dando un brinco: —Me envaneczo en ser artista; no un un dos tres cuatro cinco.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior. PE RE CE DE RO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Silvestre, Papa y confesor; Sabiano, Obispo; Hermes, Ponciano, Atalo, Fabián, Cornelio, Sexto, Floro, Quinciano, Minervino, Simplicio y Pático, mártires, y Santa Melania. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará D. Angel Lázaro, terminando con Adoración del Niño Jesús. Se celebrarán solemnes funciones para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año, en San Ildefonso, San Sebastián, Nuestra Señora de la Consolación, Perpetuo Socorro, San Ignacio, Góngoras y otros templos.

En la capilla del Ave María misa y rosario á las once, y á las doce comida á 40 mujeres pobres. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja sigue el octavario al Niño Jesús, y predicará el P. Miguel Alarcón.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem el P. Juan F. López. En la iglesia de religiosas Bernardas, ídem ídem, D. Angel Ruau.

En la iglesia Pontificia de San Miguel continúa la novena y predicará el P. Arce.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, ídem al Santo Niño Jesús de Praga y dirá el sermón el Sr. González Pareja.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, tutelada de la Corte de María, en San Ginés.

Funciones para mañana

Real.—No hay función. Español.—A las 9 1/2.—Celia en los infiernos. Princess.—A las 10.—(Sexto de moda.)—La malquerida y El caprichito. A las 5.—(Función extraordinaria especial.)—La malquerida y El caprichito.

Zarzuela.—A las 7.—(Sencillo.)—El tren de lujo.—A las 10.—(Sección doble.)—El marido sonriente (tres actos). De una á la madrugada, quinto baile de abonados.

Lara.—A las 10.—(Sencillo.)—Sexto el del lunar.—A las 11.—(Doble.)—La catástrofe de Burgos (dos actos). A las 4 1/2.—(Segunda función de Inocentes.)—Sexto el del lunar. El servicio doméstico (dos actos, estreno) y Crispín y su compadre.

Apelo.—(Función 115 de abono.)—A las 10 y 11 1/4.—(Sencillo.)—¡Si yo fuera rey!—A las 11 3/4.—(Sencillo.)—La gloria del vencido. A las 6.—(Doble.)—Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos).

Priso.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9 1/2.—Tierra baja y El oso.

Corvantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Como buitres... (dos actos).—A las 10.—(Sencillo.)—El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las 11.—(Doble.)—Tortosa y Soler.

Teatro Alvarez Quintana.—A las 6 1/2.—(Sencillo.)—Hablando se entiende la gente y Los martes de las de Gómez.—A las 10.—(Doble.)—Tortosa y Soler.

Infanta Isabel.—A las 6.—La cizaña y El romano caprichoso.—A las 10.—Poderoso caballero (estreno).—A las 11.—Tortosa y Soler.

Cómico.—A las 10 1/2.—(Sencillo.)—¡Ya no hay Pirineos!—A las 11 1/2.—(Sencillo.)—La piedra azul. A las 6.—(Doble.)—(Repetición de la Inocentada).—La piedra azul.—El «Statu Quo».

Estava.—A las 6.—(Doble.)—Las píldoras de Hércules.—A las 10.—(Doble.)—Las píldoras de Hércules.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones, desde las tres.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

Chantecor (plaza del Carmen).—Teléfono 2.730.—Sección de 5 á 1.—Grandes éxitos de «El rey del aire» y «Los piratas del llano» y variado programa de cintas de las mejores marcas.

Gran Vía.—(Plaza del Callao).—Teléfono 450.—A las 4 1/2 y 9 1/2.—Últimas representaciones en Madrid de «Espartaco».

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 30 de Diciembre de 1913

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', '0/0', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Al contado'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', '0/0', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Obligaciones'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists exchange rates for various locations and currencies.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	(PESETAS)
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

Se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Agendas Baily-Baillière para 1914

Agenda de Butele CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pta. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID. De dos días en plana... 1,50 pta. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

[LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS]

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 Francos desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

PIDA V. CATALOGO que se envía gratis

VINAGRE SUPERIOR DE TOCADOR Y VERDADERA

AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO

POR LA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Mr. G. Botot, 17, Rue de la Paix, París

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

PATENTES DE INVENCIÓN de la Societe Schneider & Compagnie y Emile Rimailho

- Núm. 38.919.—«UN DISPOSITIVO DE AFUSTE, DE CONEXIONES INTERIORES, QUE ASEGURA LA CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DE LA INCLINACIÓN DEL EJE.»
- Núm. 38.936.—«UN PROCEDIMIENTO, CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA TRASLADAR UN CAÑÓN DE SU AFUSTE, A UN COCHE PORTA-CAÑÓN.»
- Núm. 38.946.—«UN ARCÓN PARA MUNICIONES.»
- Núm. 38.956.—«UNA CULATA QUE SIRVE PARA CARGAR UN CAÑÓN, HASTA DE GRUESO CALIBRE, BAJO LOS MAYORES ANGULOS DE TIRO.»
- Núm. 38.964.—«UN TEODOLITO DE CAMPAÑA.»
- Núm. 38.970.—«UN APARATO DE PUNTERÍA EN ALZA Y EN DIRECCIÓN PARA BOCAS DE FUEGO DE TODOS CALIBRES.»
- Núm. 38.972.—«UN SOPORTE PLEGABLE, QUE SE MONTA RÁPIDAMENTE, PARTICULARMENTE APLICABLE COMO OBSERVATORIO PARA LAS MANIOBRAS DE ARTILLERÍA.»
- Núm. 38.982.—«UN SISTEMA DE AFUSTE DE LARGO RETROCESO PARA EL TIRO BAJO GRANDES ANGULOS.»

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTES DE INVENCIÓN SOCIETE SCHNEIDER & COMPAGNIE

- Núm. 31.542.—«UN APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES.»
- Núm. 32.346.—«UNA DISPOSICIÓN AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES PRODUCIDOS POR EL RETORNO A BATERÍA, PARA OUREÑAS DE BOCA DE FUEGO DE TIRO RÁPIDO.»
- Núm. 32.414.—«UN APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES.—(ADICIÓN A LA PATENTE NÚMERO 31.542.)»
- Núm. 37.359.—«UN TIPO DE AFUSTE PARA CAÑONES SOBRE RUEDAS.»
- Núm. 48.174.—«UNA ESPOLETA DE PERCUSIÓN CON ARMAMENTO POR ROTACIÓN.»
- Núm. 48.276.—«UN PROYECTIL PARA DISPARAR CONTRA LOS GLOBOS Y PARA OTRAS APLICACIONES.»

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 44.247 MAQUINA DE ADELGAR O REBAJAR CUEROS U OTROS MATERIALES SEMEJANTES

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 46.004 MAQUINA PARA CORTAR EL MATERIAL EN HOJAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 40.020 MAQUINA DE COSER PARA HACER LAS MUESCAS EN LAS VIRAS DEL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTES DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 46.044 MAQUINA PARA COSER EL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

Patente de invención número 46 057 y Certificación de Adición número 46.098

The United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 48.284 MAQUINAS PARA EL USO EN LA FABRICACION DEL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Número 50.855 MAQUINAS DE COSER LA SUELA

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Número 50.915 METODO, CON SU MAQUINA CORRESPONDIENTE, PARA PREPARAR EL CALZADO AHORMADO PARA LA OPERACION DEL COSIDO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.068 PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.074 MÉTODO CON EL APARATO CORRESPONDIENTE PARA GENERAR MODELOS DESTINADOS ESPECIALMENTE A SER UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.075 MAQUINA COLOCADORA DE GANCHOS O SUJETADORES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención The Diamond Match Company

Núm. 17.379 MAQUINA PARA LLENAR LAS CAJAS DE FOSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Diamond Match Company

Núm. 16.593 MAQUINA PARA HACER FOSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Diamond Match Company

Núm. 17.540 MAQUINA PARA FABRICAR FOSFOROS DE CERA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención SYDNEY WILMOT WINSLOW

Núm. 46.056 METODO PARA FORMAR LAS PUNTADAS DE CADENETA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ALBAN PROCOP

Núm. 31.052 PRODUCTO INDUSTRIAL NUEVO, QUE CONSISTE EN FIELTROS DE LANA INDUSTRIALES, MINERALIZADOS O CURTIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN Malcolm Faulkner Ewen y George Herbert Tomlinson

Núm. 64.591 PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR AZUCAR FERMENTABLE, DE LA LIGNO-CELULOSA O DEL SERRIN

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle Génova, núm. 16, 2.º dcha. Madrid

CALOR Y SALUD

Caloríferos de petróleo especiales de esta Casa.

Calientapiés, calentamanos y otros.

Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la casa MARIN.

Baterías completas a 58 pesetas. Cafeteras.

FILTROS higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo Únicamente MARIN).

CATALOGOS ILUSTRADOS CON MAS DE 4.000 ARTICULOS

Los Arietes Hidráulicos RIFE

No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación sencilla que ocupa el espacio mínimo.

Funciona con el agua de 15 pulgadas a 50 pies, elevando el agua 30 pies por cada pie de caída.

Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída. El Central Mejicano la emplea para llevar los tanques de su vía férrea.

Tenemos plantas grandes de probado, fundaciones, tanques de ferrocarril y de riego.

Catálogos y presupuestos gratis. RIFE PUMPING ENGINE COMPANY TRINITY BUILDING, New York, City, E. U. A.

Regaliz Pectoral L. B.

base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president, Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MÉDICOS que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CROSCOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosca antigua y Pertinace, Difteria Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los niños con su envoltorio y convienen a las personas que no quieren tomar la croscota. Bajo la firma de solución.

Hecha en L. Pautauberge & Co., 22, Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS